



**Conferencia de las Naciones Unidas  
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. limitada  
25 de septiembre de 2014  
Español  
Original: inglés

**Junta de Comercio y Desarrollo**

**61º período de sesiones**

Ginebra, 15 a 26 de septiembre de 2014

**Proyecto de informe de la Junta de Comercio y  
Desarrollo sobre su 61º período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 15 al 26 de septiembre de 2014

**Adición**

**Índice**

	<i>Página</i>
Resumen del Presidente .....	2
Seguimiento del informe de la Dependencia Común de Inspección y de las conclusiones convenidas del 26º período extraordinario de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo del 6 de julio de 2012 (tema 12 a) del programa) .....	2

GE.14-17338 (S) 260914 260914



\* 1 4 1 7 3 3 8 \*

Se ruega reciclar



## Resumen del Presidente

### **Seguimiento del informe de la Dependencia Común de Inspección y de las conclusiones convenidas del 26º período extraordinario de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo del 6 de julio de 2012**

(Tema 12 a) del programa)

1. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD informó a los Estados miembros de los avances de la secretaría en la aplicación del plan de trabajo acordado por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 59º período de sesiones y enumeró las medidas e iniciativas específicas adoptadas por la secretaría en las siete esferas del plan de trabajo. Mencionó las nuevas medidas que había tomado el Secretario General de la UNCTAD desde septiembre de 2013 con miras a crear una cultura de permanente mejora en la secretaría, entre otras, las destinadas a proseguir la aplicación del marco de gestión basada en los resultados y fortalecer la rendición de cuentas interna.
2. Muchas delegaciones acogieron con satisfacción la voluntad del Secretario General de mejorar la gestión y la administración de la UNCTAD y sus esfuerzos en tal sentido.
3. El representante de un grupo regional pidió que continuara el seguimiento atento y regular de la aplicación del plan de trabajo, con actualizaciones periódicas en los períodos de sesiones de la Junta, en el marco de los preparativos de la XIV UNCTAD que se celebraría en 2016.
4. El representante de otro grupo regional y una delegación insistieron en que los períodos de sesiones de la Junta debían dedicarse a cuestiones sustantivas, que resultaban más pertinentes e importantes para los países en desarrollo.
5. Los representantes de algunos grupos regionales destacaron la importancia de mejorar la gestión basada en los resultados y reforzar la función de supervisión. Un representante instó a la secretaría a que formulara medidas concretas y plazos para aplicar el marco de gestión basada en los resultados. El representante de otro grupo regional señaló que debían asignarse recursos suficientes a las funciones de supervisión y evaluación para respaldar en mayor medida la adopción de decisiones y la rendición de cuentas.
6. Algunas delegaciones acogieron con satisfacción los esfuerzos destinados a intensificar la comunicación, por ejemplo, el mejor uso de las estadísticas en la Web. Otras delegaciones solicitaron que se facilitara una lista del personal de la UNCTAD. El representante de un grupo regional instó a la UNCTAD a que optimizara el portal destinado los delegados para difundir información entre los Estados miembros.
7. El representante de un grupo regional recomendó a la secretaría que siguiera reduciendo la distribución de copias impresas de las publicaciones, que considerara la posibilidad de publicar un mayor número en forma bienal y que mejorara su formato. Los representantes de algunos grupos regionales alentaron a la secretaría a que procurara una mayor coherencia, en especial en el caso de las publicaciones emblemáticas. Una delegación dijo que, debido a las diferentes capacidades de los países en lo relativo a Internet, no podía dependerse de los medios electrónicos para difundir las publicaciones de la UNCTAD.
8. Un representante de un grupo regional alentó a la UNCTAD a que siguiera reforzando las sinergias entre sus tres pilares, tanto a nivel interno como externo, y la instó en particular a que evitara la duplicación de las actividades de asistencia técnica.

9. El representante de un grupo regional alentó a la secretaría a que continuara mejorando la gestión de los recursos humanos de forma sistemática, eficaz y transparente, más allá de las cuestiones de equilibrio geográfico y de género, e incrementando la transparencia y la comunicación con los Estados miembros a ese respecto. Los representantes de otros grupos regionales pidieron estadísticas y metas sobre la representación de género y geográfica, y un representante pidió a la secretaría que utilizara indicadores de desempeño para ilustrar los avances que se hicieran en esa esfera.

---